LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:46

**MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° 14573**

La que suscribe, **LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

## MOCIÓN DE SALUDO

## MOCIÓN DE SALUDO POR EL 112° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE COMBAPATA, PROVINCIA DE CANCHIS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO

**CONSIDERANDO:**

Que, el Distrito de Combapata, ubicado en la provincia de Canchis, departamento del Cusco, celebra este 22 de noviembre su 112° aniversario de creación política, motivo por el cual expresamos nuestro más caluroso saludo a su Municipalidad Distrital y a toda su población.

Que, fundado oficialmente en 1912, Combapata posee una rica historia y tradiciones culturales que destacan en la región. Desde tiempos ancestrales, esta tierra fue habitada por comunidades indígenas, y durante el periodo incaico se consolidó como un centro relevante de producción agrícola y ganadera. En la época colonial, la construcción del emblemático puente de piedra de Combapata se erigió como un símbolo de la influencia española, convirtiéndose en un importante patrimonio cultural que perdura hasta la actualidad.

Que, la economía de Combapata se sustenta principalmente en la agricultura, con cultivos de papa, maíz y cebada, además de la ganadería, actividades que reflejan el esfuerzo y la perseverancia de su gente. Asimismo, el distrito es reconocido por sus majestuosos paisajes andinos, destacando la proximidad a la cordillera de Palcoyo, conocida como la Montaña de Siete Colores, un destino turístico de renombre que continúa atrayendo visitantes nacionales e internacionales.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/11/2024 16:40:31-0500

**Por lo expuesto**

**El Congreso de la República**
**Acuerda:**

**Primero:** Expresar su saludo y reconocimiento a la Municipalidad Distrital de Combapata, en la provincia de Canchis, departamento del Cusco, al conmemorarse su 112° aniversario de creación política. Destacar el compromiso de sus autoridades y la fortaleza de su población en la construcción de un distrito unido y próspero, manteniendo vivas sus tradiciones, valores culturales y espíritu emprendedor. Que este aniversario sea motivo de orgullo y reflexión, así como una oportunidad para seguir trabajando por nuevas metas y logros.

**Segundo**: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor alcalde Bernardino Ticona Quispe, de la Municipalidad Distrital de Combapata, y, por su intermedio, a los integrantes del Concejo Municipal, funcionarios públicos, trabajadores, y, en especial, a todos los ciudadanos del distrito.

Asimismo, resaltar la riqueza histórica, cultural y tradicional de Combapata, reafirmando el compromiso de sus autoridades y población en la promoción de su patrimonio ancestral y la construcción de un futuro lleno de oportunidades.

Lima, 19 de noviembre de 2024